



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA DE 20 DE ENERO DE 2023

A las 10:00 horas del miércoles día 20 de enero de 2023, previa convocatoria, se reúne la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa, a distancia, en sesión sincrónica a través de Microsoft Teams. Están presentes los miembros que se relacionan a continuación:

D.^a Cristina Robles Lorenzana, Vicedecana de Calidad y Presidenta de la Comisión, en representación de la Sra. Decana.

D. André Carrascal Incera, Vicedecano para las acreditaciones internacionales.

D.^a Ana María Arias Álvarez, Coordinadora del Grado en Contabilidad y Finanzas.

D.^a Ana Rosa Argüelles Blanco, Coordinadora del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

D.^a Susana López Bayón, Coordinadora del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

D.^a Ana Margarita Martínez Zamora, Coordinadora del Grado en Economía.

D.^a Nuria García Rodríguez, Coordinadora del Máster en Administración y Dirección de Empresas.

D. Victorino García Fernández, Coordinador del Máster Universitario en Sistemas de Información y Análisis Contable.

D. Alan John Wall, Coordinador del Máster Universitario en Economía: Instrumentos de Análisis Económico.

D. Santiago Campal Fernández, alumno representante del Grado en Contabilidad y Finanzas.

D. David Rodríguez Suárez, alumno representante del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

D. Pablo Rodríguez Naveira, alumno representante del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

D. Raúl García de Vega Yañez, alumno representante del Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico.

D. Ignacio Tamés Díaz, por delegación de D. Abel Fernández Martínez, en representación del Colegio de Economistas de Asturias.

D. Fernando Pintueles García, por delegación de D. Marcos Óscar Martínez Álvarez, en representación del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias.



- D. Jorge Enríquez Rodríguez**, representante de la Federación Asturiana de Empresarios.
D^a. Guiomar Álvarez Reyes, en representación del Club Asturiano de Calidad.
D. José Ramiro Martís Flórez, en representación de la Unión General de Trabajadores de Asturias.
D. Pablo José Albañil Espasandín, en representación de Comisiones Obreras de Asturias.
D. Francisco Martínez Chamorro, en representación de la Unidad Técnica de Calidad.
D.^a María del Mar Pescador Benavente, Secretaria de la Comisión de Calidad.

Excusa su asistencia:

- D.^a Beatriz Rosete Álvarez**, alumna representante del Máster en Administración y Dirección de Empresas.

Actúa como Presidenta Dña. Cristina Robles Lorenzana y como Secretaria Dña. María del Mar Pescador Benavente, para tratar los siguientes asuntos del **Orden del Día**:

- 1.º- Aprobación si procede, de las actas de las sesiones anteriores.*
- 2.º- Informe de la Sra. Presidenta de la Comisión de Calidad.*
- 3.º- Presentación del proceso de certificación AUDIT por la Unidad Técnica de Calidad.*
- 4.º- Revisión y aprobación, si procede, de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad.*
- 5.º- Revisión y aprobación, si procede, del Plan de Comunicación de la Facultad.*
- 6.º- Valoración de los resultados del Programa de Acción Tutorial del curso 2021-2022.*
- 7.º- Elaboración y aprobación del Informe de Seguimiento de los títulos de Grado y Máster impartidos en la Facultad del curso 2021-2022.*
- 8.º.- Ruegos y preguntas.*

La Sra. Presidenta de la Comisión saluda a los asistentes y declara iniciada la sesión, procediendo conforme al Orden del Día.



1.º Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueba, por asentimiento, las actas de las sesiones celebradas el 25 de abril y el 29 de septiembre de 2022.

2.º Informe de la Sra. Presidenta de la Comisión de Calidad.

La Sra. Presidenta comienza su informe dando la bienvenida a los miembros que se incorporan a la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa:

- **D. JORGE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ**, representante de la Federación Asturiana de Empresarios.
- **D. DAVID RODRÍGUEZ SUÁREZ**, alumno representante del Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- **D. PABLO RODRÍGUEZ NAVEIRA**, alumno representante del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- **D. RAÚL GARCÍA DE VEGA YAÑEZ**, alumno representante del Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico.

A todos ellos les agradece su colaboración con la Facultad, como también se lo agradece a quienes han cesado en su cargo:

- **D.ª MARTA ÁLVAREZ GONZÁLEZ**, representante de la Federación Asturiana de Empresarios.
- **D. JOSÉ ÁNGEL VALLINA DE LA VEGA**, alumno representante del Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- **D. GABRIEL FERNÁNDEZ PÉREZ**, alumno representante del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- **D. HUGO RODRÍGUEZ GÓMEZ**, alumno representante del Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico.

Destaca que la labor desempeñada por todos ha sido y será fundamental para avanzar en la puesta en marcha de nuevas acciones de mejora en la Facultad de Economía y Empresa.

A continuación, la Sra. Presidenta informa de los siguientes asuntos:

- **Association to Advance Collegiate Schools of Business International (A.A.C.S.B.)**. Cede la palabra al Vicedecano para las acreditaciones internacionales, **André Carrascal Incera**, que señala que, en una próxima reunión extraordinaria, que



tendrá lugar durante el segundo semestre, se presentará el formato y primeros resultados del “sistema de aseguramiento del aprendizaje” (Assurance of Learning, AoL) asociado a la acreditación AACSB. Este sistema consta principalmente de tres fases: i) establecimiento de las medidas de éxito para las competencias, ii) recopilación y análisis de los datos y iii) mejora continua con cambios en las medidas propuestas si fuese necesario. En esta primera comisión extraordinaria se presentarán las medidas de éxito consideradas para el curso 2021-2022, y se analizarán los resultados de ese curso. Además, se explicarán las funciones de cada Comisión (calidad y docencia) en el proceso del AoL y su periodicidad.

- Con fecha 30 de septiembre de 2022 se envió al Vicerrectorado de Gestión Académica el informe de centro de las **asignaturas críticas**, junto con los informes de los/as Coordinadores/as de dichas asignaturas.
- En el mes de noviembre se puso en marcha el **proceso de certificación AUDIT**, del que se informa en el punto 3 según el Orden del Día.
- Finalmente recuerda que, el 24 de enero finaliza el plazo inicialmente fijado para participar en la **Encuesta General de la Enseñanza (EGE)** para las asignaturas de primer semestre, siendo en este momento el porcentaje de participación en todas las titulaciones superior al 10%, excepto en el Máster Universitario en Economía: Instrumentos de Análisis Económico. Con la intención de intentar incentivar la respuesta por parte del profesorado y del estudiantado, se ha decidido ampliar el periodo de recogida de cuestionarios hasta el 31 de enero, medida de la que se dará publicidad por los medios de comunicación utilizados habitualmente.

3.º- Presentación del proceso de certificación AUDIT por la Unidad Técnica de Calidad.

La Sra. Presidenta cede la palabra a D. Francisco Martínez Chamorro que interviene en representación de la Unidad Técnica de Calidad para presentar el **proceso de certificación AUDIT-Internacional**.

Se trata de un programa de certificación de la **Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)** dedicado al diseño e implantación de **Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC)** o, como se denominaba anteriormente, **Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC)**, en el que se articula el aseguramiento de la calidad de la institución en las cuatro dimensiones siguientes: docente, investigadora, de transferencia y de vinculación con el medio. El certificado de implantación del SGIC es



requisito previo a la acreditación institucional de los centros universitarios, siendo ANECA quien certifica los SGIC a través del Programa AUDIT-Internacional (con validez para la acreditación institucional de universidades españolas de cualquier Comunidad Autónoma).

La Universidad de Oviedo ya tiene diseñado su propio SGIC y certificado su diseño, desde el año 2010, siendo éste el utilizado por los Centros para implantar el suyo propio. En la actualidad, son cuatro los Centros que ya han conseguido la certificación: Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón, Escuela Superior de la Marina Civil, Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos y Facultad de Derecho; y se encuentran en el proceso de implantación otras cinco Facultades: Geología, Formación del Profesorado y Educación, Biología, Padre Ossó y Economía y Empresa.

En el caso de la Facultad de Economía y Empresa, el equipo decanal ha comenzado con los trabajos de implantación del SGIC a finales del año pasado, contando para ello con el apoyo de la Unidad Técnica de Calidad. Concretamente, se han redactado la Política y los Objetivos de Calidad y el Plan de Comunicación, dentro del Proceso de Dirección y Planificación. Estos documentos son la base y hoja de ruta del Sistema de Calidad del Centro y como tal deben ser refrendados por todos los grupos de interés relacionados con él, motivo por el cual hoy se someten a revisión y aprobación de esta Comisión para su posterior ratificación por la Junta.

Actualmente, el equipo decanal continúa trabajando en la implantación del SGIC de la Facultad en aspectos relacionados con la oferta académica, el desarrollo de sus enseñanzas, el seguimiento de los egresados y la orientación profesional, la gestión de los recursos humanos y materiales, así como con la medición de resultados y el análisis, mejora y seguimiento del propio SGIC.

4.º- Revisión y aprobación, si procede, de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad.

La Sra. Presidenta comenta que la **visión**, la **misión** y los **valores** que definen la **Política de Calidad** que en esta reunión se somete a revisión, y si procede aprobación, son las directrices que guían las actuaciones de la Facultad de Economía y Empresa. Dicha Política ha sido diseñada por el equipo decanal y se ha consensuado con los/as Coordinadores/as de los Grados y Másteres que se imparten en la Facultad, así como con los Directores/as de



departamento con docencia en el Centro; la reunión tuvo lugar el 9 de noviembre de 2022. De ella emanan los siguientes cuatro **objetivos estratégicos** de calidad:

OEC 1 - Objetivo Estratégico de Calidad 1. Proporcionar una experiencia formativa integral.

OEC 2 - Objetivo Estratégico de Calidad 2. Dar proyección y visibilidad nacional e internacional.

OEC 3 - Objetivo Estratégico de Calidad 3. Intensificar las relaciones con la sociedad y la empresa.

OEC 4 - Objetivo Estratégico de Calidad 4. Fomentar la transparencia en la gestión.

Tras su exposición y posteriores aclaraciones, la Comisión de Calidad acuerda **aprobar, por asentimiento, la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa, en los términos recogidos en los anexos 1 y 2 de la presente acta.**

5.º Revisión y aprobación, si procede, del Plan de Comunicación de la Facultad.

Seguidamente, la Sra. Presidenta expone el **Plan de Comunicación** elaborado por el equipo decanal con el que se pretende fomentar la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones dentro de la Facultad. Dicho Plan se sustenta sobre los siguientes principios:

- Lograr una mayor transparencia en la gestión.
- Fomentar la participación activa de los grupos de interés vinculados al Centro en la toma de decisiones.
- Establecer una sistemática de rendición de cuentas por parte de los órganos de gestión de la Facultad ante sus grupos de interés.

Tras su exposición y posteriores aclaraciones, la Comisión de Calidad acuerda **aprobar, por asentimiento, el Plan de Comunicación de la Facultad de Economía y Empresa, en los términos recogidos en el anexo 3 de la presente acta.**

6.º Valoración de los resultados del Programa de Acción Tutorial del curso 2021-2022.

La Sra. Presidenta indica que la **Memoria del Programa de Acción Tutorial** ha sido realizada por la **Vicedecana de Estudiantes, D.ª Begoña González-Busto Múgica**, y se



estructura en torno a tres etapas relativas a la atención a los estudiantes: una primera vinculada a su inicio en los estudios universitarios, una segunda asociada a su desarrollo y, finalmente, una tercera vinculada a su finalización y preparación para su salida al mercado laboral.

En relación con la **primera etapa**, la Facultad ha participado un año más en las **Jornadas de Orientación Universitaria, Puertas Abiertas y de Acogida**. En esta última se informó del **Programa Profesor-Tutor** (también se informó por correo electrónico), siendo la inscripción de 22 alumnos/as y 27 profesores/as. Asimismo, y por segundo año, se llevó a cabo el **Programa E2E** de mentorización por estudiantes de cursos superiores, con la participación de 9 alumnos/as. Además, como en cursos anteriores, se organizó el **curso 0 de inglés** para facilitar la inserción del alumnado en el itinerario bilingüe, contando con una inscripción de 27 estudiantes provenientes de los matriculados en los Grados de Administración y Dirección de Empresas (ADE), Contabilidad y Finanzas y Economía.

En la **segunda etapa**, asociada al seguimiento académico, se adscribe la **elección de delegados/as de grupo**, con quienes se reunieron en dos ocasiones miembros del equipo decanal a fin de potenciar su labor. También se reunieron con **estudiantes de último curso**, a los que se pidió que valorasen su paso por la Facultad. Asimismo, se llevaron a cabo las **sesiones informativas sobre: movilidad de Estudiantes, Trabajos Fin de Grado y Prácticas Externas**; actos todos ellos a los que se les dio la debida publicidad a través de la página web de la Facultad.

En relación con la **última etapa**, cabe señalar que se celebraron un total de 35 eventos dentro del **programa de conferencias** y el de **i-empleo**, varios de ellos orientados a mostrar salidas profesionales al alumnado, además de la participación activa de la Facultad en el **ciclo de conferencias “La Asturias que Funciona”**.

Para finalizar, cabe mencionar la especial atención a los **estudiantes inscritos en la Oficina de Atención a Personas con Necesidades Especiales, ONEO**: durante el curso analizado se notificaron un total de 16 casos, de los cuales 7 se corresponden con solicitudes relativas al primer semestre y 9 al segundo.

Se trata de un conjunto de actuaciones realizadas por la Facultad de Economía y Empresa, cuyos **resultados son valorados de forma muy positiva por la Comisión de Calidad**.



7.º Elaboración del Informe de Seguimiento de los títulos de Grado y Máster impartidos en la Facultad del curso 2021-2022.

La Sra. Presidenta hace referencia al gran volumen de documentación puesta a disposición de esta Comisión a través de la correspondiente carpeta de OneDrive, cuyo enlace se envió con la convocatoria, señalando que ha sido la **Unidad Técnica de Calidad** la encargada de elaborar los Informes de Rendimiento Académico y de la EGE; para la elaboración del resto de la documentación se contó con la colaboración del **Personal de la Administración de la Facultad** y de la **Vicedecana de Asuntos Económicos y Relaciones con la Empresa**. Por otra parte, los borradores de Informes de Seguimiento que también están disponibles en la mencionada carpeta de OneDrive, aclara que han sido elaborados por los/las **Coordinadores/as de Grado y Máster**, con el apoyo del **Técnico de Calidad** y de ella misma, y serán los documentos de referencia sobre los que se trabajará en esta reunión. A todos ellos manifiesta de forma expresa su agradecimiento por el trabajo realizado.

Seguidamente se abre un turno de intervenciones de la Vicedecana de Calidad y de cada uno de los/las Coordinadores/as de Grado y Máster, cuyas principales valoraciones se sintetizan a continuación:

- **Tamaño de los grupos durante el curso 2021-2022.** Varía por curso y asignatura, no siendo en general elevado y cumpliendo, en todo caso, con los criterios establecidos en las Memorias de Verificación.
- **Rendimiento académico.** En conjunto, los distintos ítems analizados muestran una normalización de los resultados tras el paréntesis que supuso la crisis sanitaria, si bien esta vuelta a la tendencia deberá confirmarse en los sucesivos cursos.

En el caso de los **Grados**, la **tasa de rendimiento** fluctúa entre el 63% en el Grado en Economía y el 70% en el Grado ADE, presentando los peores datos en primero y mejorando en los cursos superiores. Dichas tasas han mejorado en relación a las del curso anterior en todos los Grados salvo en el de Economía que disminuyó ligeramente, si bien están por debajo de las tasas de la Rama de conocimiento (74,2%) y de la Universidad de Oviedo (74,6%). Los comentarios anteriores son extensibles a la **tasa de éxito**, cuyos datos han mejorado en todos los Grados y oscilan en torno al 80,6% de la del Centro (entre el 78,8% del Grado en Economía y el 82,1% del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos). Para la **tasa de eficiencia** se fija como objetivo alcanzar el 91%, dimensión que resulta poco realista y que se sitúa en el 87,7% en la Rama de conocimiento y el 87% en la Universidad de Oviedo; dicha tasa ha disminuido en los Grados en ADE y en Contabilidad y



Finanzas y ha aumentado en los Grados en Economía y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, siendo la de este último estudio (86,7%) la que más se acerca al objetivo marcado. En cuanto a la **tasa de abandono**, se mantiene en el Grado en ADE, disminuye en los Grados en Contabilidad y Finanzas y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y aumenta en el Grado en Economía, superando en este último el objetivo del 41%; parte de los “abandonos” de Economía se ha comprobado que son más bien “cambios a otras titulaciones” de la misma Rama de conocimiento con las que este Grado comparte docencia en el primer curso. El objetivo marcado que cumplen todos los Grados es el de la **tasa de graduación**.

En el caso de los **Másteres**, **tanto la tasa de rendimiento como las de éxito y eficiencia mejoran en relación con los Grados**, alcanzado valores por encima del 90% en todos los títulos, excepto en el caso de la tasa de rendimiento del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MADE), que se acerca al 80%. La tendencia general de estos indicadores ha sido de mejoría en relación al curso anterior en el caso de los Másteres en Economía: Instrumentos de análisis económico y el de Sistemas de Información y Análisis Contable (SIAC), habiendo descendido ligeramente en el caso del MADE. En cuanto al motivo de la evolución negativa de las **tasas de abandono** del MADE y del Máster SIAC, se identifica con la circunstancia excepcional de abandono de estudios de tres estudiantes extranjeros en el primero de los títulos y de dos en el segundo, lo que ha provocado que no se cumplan los objetivos establecidos. Por otra parte, los Coordinadores coinciden en identificar la **baja tasa de evaluación de la asignatura Trabajo Fin de Máster** (TFM), y su correspondiente efecto en la **tasa de graduación**, con el perfil de estudiantes que retrasan la defensa del TFM al tener que compatibilizar su elaboración con actividades profesionales.

- **Encuesta General de Enseñanza en red**. El **porcentaje de participación en la EGE por parte del estudiantado** de los estudios de **Grado** sigue siendo **bajo**, lo que no permite extraer conclusiones sobre los resultados facilitados en las encuestas. Si bien no pueden considerarse datos representativos, la satisfacción general de los/as estudiantes con las asignaturas es **superior a 7,3 en todos los Grados y se llega a elevar hasta 8,3 cuando evalúan al profesorado**. **Por parte del profesorado, la participación en la encuesta es mayor** (fluctúa entre el 45,8% y el 73,6%) y su grado de satisfacción con el título también es de **notable**.

Un poco mayor es la satisfacción en el caso de los **Másteres**, tanto la de los estudiantes con las asignaturas y el profesorado como la valoración del profesorado, que es de **notable alto**.



No se requiere solicitar informes por valoración del profesorado por debajo de 5 (cuando el porcentaje de respuesta es superior al 25%), al estar resueltos los casos identificados.

- **Percepción por el alumnado del proceso de la enseñanza-aprendizaje.** La mayoría de los estudiantes habla de la mucha frecuencia con la que acabaron las lecturas o tareas en la fecha determinada y consultaron fuentes para la elaboración de informes, proyectos y otros trabajos; también con frecuencia utilizaron el Campus Virtual para realizar tareas o actividades y el correo electrónico para comunicarse con los profesores y realizaron trabajos en equipo. En menor porcentaje mencionan la realización de presentaciones orales, las reuniones con compañeros para preparar tareas y la participación activa en clase con preguntas; y lo peor valorado es la asistencia a tutorías y la orientación sobre el futuro profesional, aspectos que se deberían mejorar. No se dispone de esta información ni para el Máster SIAC ni para el Máster Universitario en Economía: Instrumentos de Análisis Económico.

- **Encuestas sobre miembros de los tribunales de los Trabajos Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster.** Miden la percepción de los miembros del Tribunal acerca de la capacidad de los estudiantes para aplicar conocimientos adquiridos y comunicarlos o para aprender de forma autónoma, siendo la valoración que más se repite la de 4 en una escala de 1 a 5.

- **Prácticas externas.** Los estudiantes valoran muy positivamente las prácticas externas realizadas durante el curso 2021-2022 en los distintos Grados que se imparten en la Facultad de Economía y Empresa. La valoración media de las prácticas en su conjunto es muy superior a 9 en los Grados en ADE (9,4), Contabilidad y Finanzas (9,6) y Relaciones Laborales y Recursos Humanos (9,8); así como en la PCEO ADE-Derecho (9,7). Sólo en el Grado en Economía se queda un poco por debajo de este valor, siendo la valoración media de 8,7. Conviene señalar el alto número de prácticas realizadas durante este curso académico: en torno a 210 prácticas curriculares.

En el caso de los Másteres, la valoración de las prácticas por parte de los estudiantes también alcanza una alta calificación: de 8,8 en el MADE y de 9,35 en el Máster SIAC (concretamente 9,71 en el Itinerario de Auditoría de Cuentas y de 9,14 en el Itinerario de Contabilidad Superior). En lo que respecta a las respuestas de los tutores de las empresas, sus elevadas valoraciones (superiores a 9) demuestran una vez más la idoneidad del perfil de egreso de estas titulaciones. No hay datos relativos al grado de satisfacción de los estudiantes del Máster en Economía: instrumentos de Análisis Económico, lo que el Coordinador del título identifica como un aspecto a mejorar en el futuro.



- **Programas de movilidad.** No se dispone de datos sobre los programas de movilidad en el caso de los estudios de **Grado**. Y en el caso de los **Másteres**, solo en el MADE hubo estudiantes que se acogieron a este tipo de programas, concretamente al Convenio de Doble Titulación con ESC Clermont Ferrand (Francia), estando próximos a obtener la doble titulación.

- **Inserción laboral de los egresados.** Según el informe de las **personas encuestadas un año después de finalizar los estudios de Grado, curso 2020-2021**, elaborados con porcentajes de participación en torno al 25%, la satisfacción global media con la formación recibida en los Grados en Economía (7,4 sobre 10) y en Contabilidad y Finanzas (7,2) es superior a la de la Rama de conocimiento y a la de la Universidad de Oviedo (7 en ambos casos); medias con las que coincide la del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (7) y a las que se aproxima la del Grado en ADE (6,6). En cuanto al porcentaje de personas que se encontraban trabajando en el momento de realizarles la encuesta, era del 100% en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, del 77,8% en Contabilidad y Finanzas, del 68,8% en ADE y del 52,4% en Economía; porcentajes todos ellos bastante superiores a los indicadores correspondientes a la Universidad de Oviedo (58,9%) y a la Rama de conocimiento (54,5%), salvo en el caso del Grado en Economía cuya tasa de empleabilidad es próxima a esta última. Dicho porcentaje en el caso de los **Másteres** es de casi el 67% en el MADE y en el Máster SIAC, estando empleados los dos egresados encuestados del Máster en Economía: Instrumentos de Análisis Económico. En cuanto a la valoración media de la satisfacción con la formación recibida, los valores son superiores a 7,3, elevándose hasta 8,5 en el caso del Máster SIAC. De los egresados, el 70% recomendaría el título o volvería a cursar el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, el 75% el de ADE, el 77,8% el de Contabilidad y Finanzas y el 81% el de Economía; porcentaje que se eleva al 100% en los Másteres de Economía y SIAC.

En relación con el **informe de egresados 2017-2018, según encuesta realizada cuatro años después de su graduación y comparando los resultados con los que se habían obtenido al año de su egreso (2019)**, se desprende que en todos los estudios aumenta el porcentaje de las personas que han encontrado trabajo, más del 80% en todos los Grados. Sin embargo, se ha producido un ligero descenso en la satisfacción global media con la formación recibida en todos los estudios y en el porcentaje de las personas que volverían a realizar la titulación o recomendará estudiar los títulos de Contabilidad y Finanzas y de Economía.



Por otro lado, el aumento del porcentaje de las personas que han encontrado trabajo con el paso de los años también se desprende del estudio de la cohorte de egresados del 2016-2017 realizado cinco años después de su graduación (comparando los resultados con los que se habían obtenido al año de su egreso), porcentaje que supera el 85,7% en todos los títulos, excepto en el Máster SIAC que se mantiene el del curso 2020-2021. En cuanto a la satisfacción global media con la formación recibida, muestra la misma tendencia que la de los egresados 2017-2018, de ligero descenso, salvo en el MADE que aumenta y en el Máster SIAC que se mantiene.

Otro de los aspectos que se desprende de los datos recogidos en los informes de las tres cohortes analizadas es la idoneidad, en líneas generales, de las ocupaciones de estos egresados con las funciones profesionales atribuidas a las diferentes titulaciones.

- **Atención al buzón de sugerencias de la página web de la Facultad.** Es una vía de comunicación que se usa muy poco: durante el curso 2021-2022 se han recibido y analizado 8 peticiones y sugerencias. Se trata de consultas solicitando información, principalmente, sobre preinscripción y admisión en los títulos impartidos en el Centro y traslado de expedientes, así como sobre trámites relacionados con solicitud de certificados, horarios, prácticas externas y cita previa.

Tras las intervenciones y comentarios que han surgido durante la exposición, se concretan los términos en los que quedarán redactados los Informes de Seguimiento de los títulos de Grado y Máster impartidos en la Facultad correspondientes al curso 2021-2022, en los que se incluyen varias acciones de mejora.

Seguidamente se someten a aprobación por esta Comisión, cuyos miembros **acuerdan aprobar por unanimidad los Informes de Seguimiento** recogidos en el **anexo 4** de la presente acta. **Acuerdan también trasladar a la Comisión de Gobierno del Centro la petición de que valore la posibilidad de aprobar, si así lo considera oportuno, la puesta en marcha de las acciones de mejora** incluidas en los mencionados Informes de Seguimiento de cada uno de los títulos impartidos en el Centro correspondientes al curso 2021-2022.

8.º Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.



Agotado el Orden del Día, a las 13:30 horas, se levanta la sesión que se refleja en la presente acta, la que suscribo en mi condición de Secretario, con el visto bueno de la Sra. Presidenta de la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa.

Oviedo, a 20 de enero de 2023

V.º B.º LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Cristina Robles Lorenzana

Fdo.: María del Mar Pescador Benavente